

VISTO:

La ficha de Solicitud Fondo de Capacitación Docente obrante a fs. 1 y 2; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma la Ing. Agr. DIEZ, Josefina, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la cátedra Hidrología Agrícola, solicita la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500,00) en concepto de pago del curso de posgrado "Como redactar papers científicos en inglés y lograr que sean aceptados sin críticas del idioma".

Que a fs. 6 la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja otorgar a la Ing. Agr. DIEZ, Josefina el monto de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500,00) para el pago del curso de posgrado mencionado en el párrafo anterior.

Que a fs. 10 el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Despacho N° 1021/17 de su Reunión Ordinaria N° 18-17 del siete de noviembre del 2017, aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto obrante a fojas 5-9.


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la Ing. Agr. DIEZ, Josefina, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la cátedra Hidrología Agrícola, ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, por el monto total de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500,00) en concepto de pago del curso de posgrado "Como redactar papers científicos en inglés y lograr que sean aceptados sin críticas del idioma".

ARTICULO 2º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la Ing. Agr. DIEZ, Josefina y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

v.g


Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales